# Ciudadanía podrá participar en la construcción de Reforma de Protección a la Vejez

- *Se lanzó la página web http://www.mintrabajo.gov.co/web/comisionvejez*
- *Dentro del portal se podrá encontrar información útil para los colombianos interesados en conocer más sobre la construcción de la Reforma de Protección a la Vejez, como, por ejemplo: miembros y objetivos de la Comisión, mitos y realidades frente al tema pensional, expositores que han presentado sus ideas y diagnósticos en las diferentes mesas de trabajo*
- *El Gobierno utilizará esta plataforma y los insumos de los expositores para construir entre todos lo que será el sistema de Protección a la Vejez, destinado a darle mayor cobertura a ese 80% de la población que no accederá a una pensión*

**Bogotá, 16 de May./2019 -** La ministra del Trabajo, Alicia Arango Olmos y el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla Barrera, lanzaron la página web de la Comisión de Reforma de Protección de la Vejez, en la que toda la ciudadanía podrá presentar sus ideas y preocupaciones frente a esta iniciativa impulsada por el Gobierno Nacional, la cual está disponible en el siguiente enlace: http://www.mintrabajo.gov.co/web/comisionvejez.

En el evento, que también contó con la participación del presidente de Colpensiones, Juan Miguel Villa, y varios de los miembros de las mesas de trabajo que comenzaron a desarrollar lo que será el Sistema de Protección a la Vejez, se dio a conocer que el portal web contará con varias secciones: quiénes son los miembros y qué objetivos tiene la Comisión, los compromisos del Gobierno frente a la búsqueda de mayor equidad para ese 80% de colombianos que no se van a pensionar y acceso a documentos presentados por los

expositores que han participado en las mesas de trabajo con su diagnóstico sobre el actual sistema pensional.

De acuerdo con la titular de la cartera laboral, la página *"hace parte de la estrategia trazada por el Gobierno Nacional para trabajar de la mano con la ciudadanía en una Reforma de Protección a la vejez, concentrada en proponer mayor equidad para ese 80% de adultos mayores colombianos que hoy no tienen ninguna opción de pensionarse, ya sea porque nunca ahorraron o porque sus ingresos fueron muy escasos y no alcanzaron la meta para contar con la pensión de vejez".*

*"El reto es muy grande pero el Gobierno está comprometido a escuchar todos los sectores y la ciudadanía para sacar adelante la Reforma de Protección a la Vejez por el bienestar y futuro de los colombianos"*, señaló la ministra Arango Olmos. Así mismo, destacó que en la página web se incluyó un espacio denominado "Mitos y Realidades", donde los ciudadanos podrán encontrar claridad sobre algunas interpretaciones erróneas que se han hecho en temas pensionales y frente a esta reforma.

*"Es muy importante dar la discusión sobre cómo tener una mayor cobertura y cómo brindar una mejor distribución de los subsidios, enfocándonos en los que más lo necesitan"*, mencionó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, al enfatizar que la página buscará también tener información de primera mano para la ciudadanía: *"Todos los documentos de las mesas de trabajo van a estar colgados en esta página web, va a haber una interacción constante con los interesados en el tema, haciendo que el proceso sea lo más amplio y transparente posible"*, afirmó Carrasquilla.

Por su parte, el presidente de Colpensiones destacó que en el portal web está dispuesto un formulario donde cualquier persona puede escribirle a la Comisión y plantearle sus principales preocupaciones del actual sistema pensional, su visión de cuál debería ser el enfoque de la reforma y las propuestas que puedan tener al respecto.

Así mismo, señaló que *"el país tiene un desafío grande en materia de cobertura pensional, pues en la medida en que no se genere empleo formal, no se van a cumplir los requisitos contemplados en la normatividad actual para que los colombianos puedan pensionarse ya sea por el régimen de prima media o el régimen de ahorro individual. De ahí la necesidad, de poner en marcha mecanismos que permitan ampliar la cobertura para la protección de las personas que se encuentran en edad de retiro laboral"*

Finalmente, es importante resaltar que el compromiso del presidente Iván Duque frente a esta Reforma de Protección de la Vejez ha sido muy claro: no incrementar la edad de

pensión, mantener la pensión sustitutiva y los derechos adquiridos, eliminar las distorsiones y competencias innecesarias entre los fondos privados y Colpensiones y proteger a quienes están sin una pensión actualmente, con el gran objetivo de evitar que la siguiente generación por jubilarse encuentre los mismos problemas que persisten hoy en día.

Datos

- A enero de 2019, los afiliados al Sistema General de Pensiones superan los 22,3 millones de personas, mientras los cotizantes están alrededor de los 8,1 millones de personas. Es decir, sólo una tercera parte realiza los aportes para su provisión de ahorro para la vejez.
- 2.2 millones de personas tienen pensión en Colombia, esto representa sólo el 25% de las personas en edad de pensión.
- El 50% de los subsidios pensionales están concentrados en el quintil más rico de la población, siendo altamente regresivos y empeorando la distribución del ingreso.